

3. Aviso de Privacidad Integral de los Asuntos Jurisdiccionales.

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Avenida Encanto esquina Avenida Lázaro Cárdenas sin número, colonia El Mirador, con código postal 91170, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) iniciar o dar seguimiento a los Juicios de Amparo, de Nulidad, Laborales, Civiles, Denuncias y todos aquellos juicios en los que el Congreso del Estado sea parte; b) realizar diligencias ordenadas por las autoridades competentes; c) efectuar notificaciones en los casos que así lo requiere; d) dar cumplimiento a resoluciones; e) llevar un registro por tipo de asunto jurisdiccional; f) cumplimiento de obligaciones de transparencia; y g) generar reportes o estadísticas. Así mismo se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se realiza tratamiento de los siguientes datos personales: nombre, nacionalidad, domicilio, firma, correo electrónico, referencias laborales, ingresos, copia fotostática de credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal y/o Nacional Electoral o cualquier otra copia de identificaciones oficiales; Así mismo datos sensibles como la huella dactilar. En caso de que se trate de personas morales, los datos que apliquen así como su acta constitutiva.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 19, fracción I del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos Personales

Le informamos que sus datos personales pueden ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Poder Judicial de la Federación	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Poder Judicial del Estado de Veracruz	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Fiscalía General del Estado	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer la información relativa a sus datos personales que se encuentren bajo nuestro resguardo; para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@legisver.gob.mx y h.congresodever@outlook.com.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición en el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación, y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación, la respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Encanto esquina avenida Lázaro Cárdenas sin número, Colonia el Mirador, con código postal 91170 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8 420500 Ext. 3127.

Correo electrónico institucional: transparencia@legisver.gob.mx y h.congresodever@outlook.com.

Cambios al Aviso de Privacidad: en caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través de <http://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=datosP>.